

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

## Hechos Relevantes

### Agencias de Bolsa

#### **CREDIBOLSA S.A. AGENCIA DE BOLSA FILIAL DEL BANCO DE CRÉDITO S.A.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 25 de febrero de 2016, realizada sin necesidad de convocatoria previa, al estar presente el 100.00% de los participantes, determinó lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre 2015.
2. Aprobar el Informe del Síndico.
3. Aprobar el Informe de Auditoría Externa y otorgar su conformidad al trabajo del auditor externo PricewaterhouseCoopers realizado por la gestión concluida, y al cumplimiento de la propuesta técnica.
4. Aprobar la Memoria Anual.
5. Respecto al tratamiento de los Resultados de la Gestión, determinó lo siguiente:
  - 80% Dividendos
  - 10% Reserva Legal
  - 10% Capitalización (A ser tratada en posterior Junta Extraordinaria de Accionistas)
6. Designar a Auditores Externos a la firma PricewaterhouseCoopers para la gestión 2016.
7. Designar como Directores a los Sres.:
  - o Presidente Christian Hausherr Ariñez
  - o Director Coty Sonia Krsul Andrade
  - o Secretario Sara Rocio Huaman Morillo
  - o Director Marcelo Alberto Trigo Villegas
  - o Director Mario Suarez Bolsón
  - o Director Independiente Ignacio Aguirre Urioste

## Almacenes Generales de Depósito

### Almacenes Internacionales S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 25 de febrero de 2016, realizada con el 89.48% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobar la Memoria Anual, los Estados Financieros Auditados, el Dictamen de los Auditores Externos al 31 de diciembre de 2015 y el Informe del Síndico.
2. Sobre el destino de las Utilidades, retener un 10% para la Reserva Legal y el 90% mantener en la cuenta "utilidades acumuladas".
3. Sobre la consideración de Directores, determinó un cuarto intermedio hasta el 9 de marzo de 2016 a horas 09:30 a.m.

Nombrar a los Síndicos según detalle:

- Oscar García Canseco Síndico Titular
- Hugo Meneses Márquez Síndico Suplente.

4. Delegar al Directorio la contratación de los Auditores Externo para la gestión 2016.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de febrero de 2016, realizada con el 89.48% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobar el Informe Anual de Gobierno Corporativo.
2. Aprobar la Modificación al Código de Gobierno Corporativo.
3. Aprobar el cumplimiento de la Autoevaluación del Directorio.
4. Aprobar la Aclarativa al Testimonio N° 984/2015.

## Bancos Múltiples

### Banco Prodem S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 25 de febrero de 2016, realizada con el 99.95% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Aprobar el dictamen de Auditoría Externa y Estado de Situación Patrimonial, Estado de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 2015.
- Aprobar el Informe del Síndico.
- Aprobar la Memoria Anual correspondiente a la Gestión 2015.
- Aprobar el tratamiento de los Resultados de la Gestión 2015 de la siguiente manera:

Utilidad de la gestión 2015	Bs98.978.394,16
Reserva Legal 10%	(Bs9.897.839,42)
Constitución Fondo Garantía 6% D.S. 2614	<b>(Bs5.938.703,65)</b>

Utilidad Neta Después deducciones legales	Bs83.141.851,09
Retención IUE 12.5% Inversión Extranjera	<b>Bs10.287.665,87</b>
UTILIDAD LIQUIDA PARA REINVERSIÓN Y DISTRIBUCIÓN	Bs72.854.185,22

Destino de las Utilidades:

75% de Reinversión en acciones

múltiplos de Bs100,00 por acción Bs54.638.700,00

25% Distribución más saldos no múltiplos

de Bs100,00 por acción Bs18.215.485,22

- Designar a los siguientes Directores Titulares y Suplentes:

Directores Titulares

*Simón Zerpa Delgado*

*Vanessa Avendaño Guedez*

*Sohail Hernández*

*Gabriel Giménez*

*Jamez Hernández*

*Xabier Fernando León Anchustegui*

*Luceila del Valle González*

Directores Suplentes

*Iliana Ruzza*

*Andrés Avelino Álvarez*

*William José Cañas Delgado*

- Designar al Síndico Titular y Suplente:

Síndico Titular

*Castel Quiroga Tejada*

Dejar pendiente la designación del Síndico Suplente.

- Designar como Auditores Externos para la gestión 2016, a la firma KPMG S.R.L. (antes Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L.).
- Tomar nota de los Informes de la ASFI.
- Tomar nota sobre el Cumplimiento a normas y circulares de la ASFI.
- Aprobar el Informe de Gobierno Corporativo de la Gestión 2015.
- Aprobar la aplicación del Límite y Destino de Contribuciones o Aportes Gestión 2015 y Gestión 2016.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de febrero de 2016, realizada con el 99.95% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Aprobar el incremento de Capital Pagado por un importe de Bs54.638.700,00 y la correspondiente emisión de 546.387 acciones, en consecuencia el nuevo Capital Pagado alcanza a Bs483.412.800,00.

## Banco Solidario S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 25 de febrero de 2016, realizada con el 98.20% de participantes, determinó lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2015 y el Informe del Presidente.
2. Aprobar los Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de 2015 y otros asuntos relativos a la gestión de la Sociedad.
3. Tomar conocimiento del Dictamen de Auditoría Externa y del Informe del Síndico.
4. Aprobar los informes, sobre el cumplimiento a las Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
5. Aprobar el destino de las Utilidades por el monto de Bs224.188.710,00 asimismo, aprobó distribuir Bs8,17 por acción en dividendos.

El pago de dividendos se efectuará en el plazo de hasta 60 días hábiles, computables a partir del 7 de marzo de 2016, en las oficinas del Banco Solidario S.A.

6. Aprobar el Informe de Gobierno Corporativo.
7. Aprobar el Informe de gestión de los miembros del Directorio.
8. Nombrar a las siguientes personas, para desempeñar los cargos de Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio en la gestión 2016:

<b><u>Directores Titulares</u></b>	<b><u>Directores Suplentes</u></b>
1. Esteban Andrés Altschul	1. Michael Edward Schlein
2. Enrique Osvaldo Ferraro	2. Remko Paco Komijn
3. Diego Guillermo Guzmán Garavito	3. María Claudia Dabdoub De Udaeta
4. Joaquín Esteban Costa	4. Yrenilsa Lopez
5. María Otero	5. David Arturo Paradiso
6. John Henry Fischer	6. Livingston Parsons III
7. Juan Gerardo Garrett Mendieta	

8. Erik Peter Geurts	
9. Jennifer Morsink	

9. Nombrar al Sr. Jaime Reynaldo Muñoz-Reyes Gonzáles como Síndico Titular para el ejercicio en la gestión 2016, quedando pendiente la elección del Síndico Suplente.
10. Aprobar la forma de constitución de Fianza de Directores y Síndicos.
11. Delegar al Directorio la contratación de una firma de Auditoría Externa para la gestión 2016, encargando al Síndico la supervisión correspondiente al proceso de Contratación.
12. Aprobar por unanimidad el destino de Contribuciones o Aportes realizados en la gestión 2015 y el presupuesto de los mismos, para la gestión 2016.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de febrero de 2016, realizada con el 98.20% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Incrementar el Capital Pagado hasta la suma de Bs763.310.000,00.
2. Como consecuencia de lo anterior, autorizó la emisión correspondiente de nuevas acciones.

#### **Banco Unión S.A.**

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 24 de febrero de 2016, realizada con el 98.38% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobar el incremento del Capital Pagado producto de utilidades de la Gestión anterior y reservas voluntarias no distribuibles, por un importe de Bs121.186.860,00 con lo que el nuevo Capital Pagado alcanza a Bs1.266.194.550,00.
2. Aprobar la emisión 12.118.686 acciones ordinarias a un valor nominal de Bs10,00 cada una.
3. Aprobar la modificación de Estatutos, en su artículo 4, numeral 4.2.38 y artículos 15, 24, 28, 29, 30, 42, 50, 55, 59, 62, 63, 66, se incluye un nuevo artículo, signado con el número 80 y se modifica el número del antiguo artículo 80 (por la inclusión de un nuevo artículo).
4. Aprobar el aporte al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo.
5. Proporcionar mayor información sobre la propuesta de aporte en calidad de donaciones de equipos de computación en desuso para su consideración en una próxima Junta.
6. Ratificar la constitución de Previsiones Genéricas Voluntarias en la gestión anterior.
7. Aplazar la votación sobre la implementación del nuevo CORE Bancario, hasta el 23 de marzo del presente año, a Hrs. 16:00, fecha y hora de reinstalación de esta Junta, a realizarse en el domicilio legal del Banco.
8. Tomar conocimiento del informe sobre la atención a las instrucciones de la Junta General Ordinaria celebrada en la gestión 2015.
9. Aprobar el Informe de Gobierno Corporativo de la Gestión 2015.
10. Ratificar las modificaciones a los Instrumentos de Gobierno Corporativo.
11. Tomar conocimiento de la correspondencia con el Consejo Superior Estratégico

## Bancos PYME

### Banco PYME de la Comunidad S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de febrero de 2016, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Aceptar la renuncia presentada el 26 de febrero de 2016, por el Sr. Juan Alfonso Megías Fernández al cargo de Director Titular del Banco, siendo la misma efectiva a partir de la fecha y en su reemplazo asumirá el cargo el Director Suplente Sr. Enrique López Adrián.

## Empresas Privadas (Emisores)

### Bodegas y Viñedos de La Concepción S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 22 de febrero de 2016, realizada con el 93.20% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

En reunión de Directorio de 10 de febrero, decidió recomendar a la Junta apruebe un Aumento de Capital Pagado considerando que el accionista de BVC S.A. Inversiones IKM S.A. compromete realizar un aporte de capital consistente en fondos de libre disposición para capital de trabajo por un valor de Bs6.500.000,00 y que también capitalizará Pagaré e intereses que Bodegas y Viñedos de la Concepción S.A. adeuda a dicho accionista, conforme está registrado en la contabilidad de la Sociedad y en los Títulos Pagaré Nos. 113, 118, 119, 120 y 121 por un monto de hasta Bs9.000.000,00.

En consecuencia la Junta resolvió aprobar con votación unánime de las acciones habilitadas a voto, el incremento ofertado por el accionista Inversiones IKM S.A., así como que en ausencia de otros accionistas, pero en consideración al derecho de suscripción que la norma prevé, los asistentes deciden de manera unánime, conceder un plazo de 30 días a los efectos del Art. 255 del Código de Comercio. Adicionalmente, considerando que la manifestación al respecto, el ejercicio de dicho derecho preferente o el vencimiento del plazo, son indispensables para tomar las resoluciones de los siguientes puntos del Orden del Día, de manera unánime los accionistas presentes decidieron concluir la presente Junta.

Asimismo, acordaron también que deberá preverse, convocar a una nueva Junta General Extraordinaria para el tratamiento de los puntos 2 y 3 del Orden del Día para cuando fenezca el plazo descrito para el ejercicio del derecho preferente de suscripción de las nuevas acciones por parte de los otros accionistas o hasta que éstos hubieran ejercido dicho derecho en forma efectiva, lo que ocurra primero.

## Sociedades de Titularización

### BDP Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que el Patrimonio Autónomo UNIPARTES - BDP ST 030 el 25 de febrero de 2016, efectuó el pago parcial de una factura comercial de proveedores y otros costos por transferencias por un monto total de Bs551.858,93 a cuenta de UNIPARTES S.R.L. por concepto de importación de inventario de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros

[Sin Adjuntos](#)

## Resoluciones Administrativas

### Empresa Ferroviaria Oriental S.A.

111/2016 de 23 de febrero de 2016

[Sin Adjuntos](#)

#### RESUELVE:

**PRIMERO.-** Sancionar a **FERROVIARIA ORIENTAL S.A.** con multa, por los cargos N° 1 y 2 al haber enviado información con retraso y no cumplir con la forma y/o plazos establecidos por ASFI a través de Resoluciones Administrativas, incumpliendo los Artículos 68 y 69 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores, el numeral 4, inciso c) del Artículo 106 y el Artículo 107 del Reglamento del Registro del Mercado de Valores aprobado mediante Resolución Administrativa N° 756 de 16 de septiembre de 2005, actual Reglamento del Registro del Mercado de Valores contenido en el Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

**SEGUNDO.-** Sancionar con **amonestación** a **FERROVIARIA ORIENTAL S.A.** por incumplimiento a instrucciones impartidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero con carta ASFI/DSV/R-131532/2014 de 27 de agosto de 2014 conforme establece el numeral 1, inciso a), Artículo 20 del Reglamento de Aplicación de Sanciones Administrativas del Mercado de Valores.

**TERCERO.-** El importe de la sanción deberá ser depositado en la CUENTA CORRIENTE FISCAL M/N N° 10000020255283 del Banco Unión S.A., denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - Multas Valores, al tipo de cambio oficial de venta, detallando en el concepto del depósito el pago de multa impuesta mediante la presente Resolución y deberán remitir copia del comprobante de pago dentro del plazo máximo de quince (15) días hábiles administrativos siguientes a la fecha de notificación con la presente Resolución Administrativa.

## Noticias

### Agencias de Bolsa

#### BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 24 de febrero del presente, concluyó la cancelación del Cupón N° 4 de los BONOS TOYOSA I – EMISIÓN 2 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: TYS-1-E1U-14.

#### iBOLSA AGENCIA DE BOLSA S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que completó satisfactoriamente el proceso de incorporación al Sistema de Liquidación Integrada de Pagos (LIP), cumpliendo los requisitos solicitados para el efecto, en consecuencia a partir del 26 de febrero de 2016, fue habilitada como participante y su cuenta se encuentra autorizada para el procesamiento y recepción de transferencias electrónicas.

## Bancos Múltiples

### Banco Prodem S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de febrero de 2016, se determinó lo siguiente:

Designar a los Sres. Directores en los Cargos de Directorio, de acuerdo al siguiente detalle:

<i>Simón Alejandro Zerpa Delgado</i>	<i>Presidente</i>
<i>Vanessa Rowena Avendaño Guedez</i>	<i>Vicepresidenta</i>
<i>Luceila del Valle González Salazar</i>	<i>Secretaria</i>

### Banco Unión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 25 de febrero de 2016, se determinó lo siguiente:

Elegir de entre los miembros titulares del Directorio a un Presidente y dos Vicepresidentes, habiéndose resuelto por unanimidad lo siguiente:

Designar como Presidente del Directorio a:	Diego Alejandro Perez Cueto Eulert
Designar como Primer Vicepresidente del Directorio a:	Oscar Rolando Claros Bustillo
Designar como Segundo Vicepresidente del Directorio a:	Felima Gabriela Mendoza Gumiel

Asimismo, elegir a los Directores para conformar los Comités siguientes:

COMITÉ	DESIGNACIÓN
Comité de Gobierno Corporativo	1. Diego Alejandro Perez Cueto Eulert 2. Oscar Rolando Claros Bustillo 3. Felima Gabriela Mendoza Gumiel
Comité de Gestión Integral de Riesgos	1. Eduardo Pardo 2. Carlos Alfredo Tórrez Bravo 3. Felima Gabriela Mendoza Gumiel 4. Oscar Rolando Claros Bustillo
Comité de Estrategia	1. Oscar Rolando Claros Bustillo 2. Eduardo Pardo 3. Felima Gabriela Mendoza Gumiel 4. Carlos Alfredo Tórrez Bravo 5. Diego Alejandro Perez Cueto Eulert
Comité Ejecutivo	1. Diego Alejandro Perez Cueto Eulert 2. Oscar Rolando Claros Bustillo 3. Carlos Alfredo Tórrez Bravo
Comité de Auditoría	1. Diego Alejandro Perez Cueto Eulert 2. Felima Gabriela Mendoza Gumiel 3. Eduardo Pardo
Comité de Ética	1. Diego Alejandro Perez Cueto Eulert 2. Eduardo Pardo
Comité de Cumplimiento y Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes	1. Carlos Alfredo Tórrez Bravo 2. Oscar Rolando Claros Bustillo 3. Diego Alejandro Perez Cueto



	Eulert
Comité de Seguridad Física	1. Diego Alejandro Perez Cueto Eulert 2. Oscar Rolando Claros Bustillo 3. Eduardo Pardo
Comité de Tecnología de la Información	1. Diego Alejandro Perez Cueto Eulert 2. Carlos Alfredo Tórrez Bravo

## Empresas Privadas (Emisores)

### Compañía Molinera Boliviana S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 26 de febrero de 2016, contrató los servicios profesionales de la firma POZO & ASOCIADOS C.P.A. SRL.; para la Auditoría Externa a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2016.

### Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 3 de febrero de 2016, de acuerdo a la segunda Convocatoria Pública, realizó el cierre de presentación y recepción de propuestas para la Licitación Internacional para la instalación, provisión de equipo y maquinaria, incluyendo la ingeniería a detalle más los servicios de supervisión de la Nueva Línea de Producción de Cemento FANCESA.

### Industrias de Aceite S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que solicitó Un (1) préstamo bancario, que se encuentra detallado en el cuadro adjunto y debidamente desembolsado a favor de la empresa.

Entidad Financiera	Importe Recibido Bs.	Fecha de Desembolso	Fecha de Vencimiento
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	41.160.000,00	25/02/2016	19/01/2023

### Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 26 de febrero de 2016, realizó la provisión de los fondos por Bs647.500,00 a Panamerican Securities S.A. Agente Pagador, para el pago del Cupón N° 2 correspondiente a la Emisión de Bonos Denominada "Bonos PROLEGA I - Emisión 2. El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.

## Entidades de Depósito de Valores

### Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que autorizó el registro de la emisión del Pagaré Serie: **IMQE000259** de "IMPRESIONES QUALITY S.R.L." para su colocación en el mecanismo de Mesa de Negociación de la Bolsa Boliviana de Valores, en el sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad.

### Bisa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 25 de febrero de 2016, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Informe del Comité de Auditoría sobre el trabajo de los auditores externos y sobre el informe del Síndico.
- Presentación de los Estados Financieros Auditados de la gestión 2015, Dictamen del Auditor Externo, la Memoria Anual y el Informe del Síndico.
- Tratamiento de los resultados para proponer a la Junta de Accionistas.